

Lo que saben de impuestos los españoles

ELOÍSA DEL PINO, ANTONIO M. JAIME e INÉS CALZADA

Un mejor entendimiento de la población general sobre el sistema fiscal permite tomar mejores decisiones, reduce el margen para la demagogia y aumenta la confianza en las instituciones

La celebración del Día de la Educación Financiera el pasado 4 de octubre nos da la oportunidad de insistir sobre el hecho de que sabemos bastante poco sobre cuál es el nivel de conocimiento fiscal de la población española. Gracias al Barómetro Fiscal del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y al Estudio de Opinión Pública y Política Fiscal del CIS conocemos bien la percepción de la ciudadanía acerca de los impuestos y el fraude fiscal, o sus preferencias por niveles más altos o bajos de impuestos. Sin embargo, desconocemos hasta si los ciudadanos saben cuánto cotizan por tener derecho a una pensión, a qué políticas se destinan sus impuestos principalmente o qué reciben a cambio de la frecuentemente denostada cuota de autónomos.

No sabemos hasta qué punto la gente es perezosa a la hora de buscar información sobre los impuestos que paga. Quizá recurre a atajos cognitivos para entender un tema que posiblemente percibe como arduo o demasiado técnico y puede que acepte sin más lo que dice el líder del partido al que votan. O, al contrario, quizá la fiscalidad sea un asunto que les afecta tanto en su día a día que la conocen bastante bien.

Existen numerosos factores que explican que unas personas estén más dispuestas a cumplir con Hacienda que otras. Entre ellos, desempeña un papel importante su grado de conocimiento sobre fiscalidad, así como la confianza en los demás y en las instituciones. Algunas investigaciones han encontrado que mejorar el conocimiento de los contribuyentes sobre el sistema fiscal aumenta la confianza en las autoridades, lo que se traduce en un mayor cumplimiento con el fisco. También han demostrado que las personas modifican sus actitudes cuando reciben información sobre la finalidad de los impuestos, lo que obtienen a cambio, lo que contribuyen sus conciudadanos o los costes de la evasión fiscal. La información les permite rectificar prejuicios y calcular mejor cuáles son sus intereses en términos individuales y colectivos.

Para saber un poco más sobre cuál es el conocimiento fiscal de los españoles, en la primavera de 2021 realizamos un examen a una muestra representativa de 2.001 ciudadanos utilizando un test que incluía 10 preguntas. La mayoría de la población aprobó nuestro examen, con una nota media de 6,07. Sin embargo, mientras que seis preguntas obtuvieron tasas de respuestas correctas muy elevadas, otras acumularon un considerable número de respuestas fallidas.

Hasta un 97% de los españoles sabe que IVA es el nombre del impuesto que pagamos cuando adquirimos algo. Un 92% de los encuestados sabe que la cuantía del IBI depende tanto del municipio como del valor catastral de inmueble. Un 82% sabe que el IVA y el IRPF son las principales fuentes de ingresos de nuestra Hacienda pública.

Más de tres cuartas partes de los encuestados entienden cómo funciona la progresividad del IRPF y que el impuesto de sucesiones varía según la comunidad autónoma en la que resida la persona que deja la herencia. Alrededor de un 60% de los encuestados es consciente de que el pan común tiene un IVA del 4%.

Sin embargo, otras preguntas obtuvieron peores resultados. Menos de la mitad de la población sabe que la cuota de autónomos da derecho a recibir prestaciones como, por ejemplo, la pensión de jubilación. Otras dos preguntas relacionadas con las pensiones tuvieron también tasas de respuestas correctas considerablemente bajas. Solo un 11% de la ciudadanía conoce el porcentaje del salario bruto que se destina a la cotización para pensiones, la mitad de la población cree que cotiza menos y un 5% cree que cotiza más. Además, únicamente el 36% es consciente de que las pensiones constituyen la mayor partida del gasto público en nuestro país. Por último, a pesar de la popularidad de la lotería, tan solo un 30% de los encuestados sabe que los impuestos se pagan solo por premios superiores a 40.000 euros.

En resumen, aunque el nivel de conocimiento fiscal puede ser considerado razonable, existe un importante margen de mejora. Se puede reforzar la información sobre la cuota de autónomos y, especialmente, acerca de las pensiones. Un 34% de los encuestados admite no poder contestar a las preguntas sobre ellas, y entre quienes sí lo hacen, la tasa de respuestas correctas es bastante baja. Incluso en relación con los impuestos que mejor conoce la población se puede mejorar. Por ejemplo, un 6% de la ciudadanía cree que por el pan común no paga IVA, y un 15% que paga más IVA del que realmente abona por ese producto. Un 9% cree que el impuesto de sucesiones es igual en todo el país; un 5% cree que quien



EVA VÁZQUEZ

Solo un 11% conoce el porcentaje del salario bruto que se destina a pagar las pensiones

gana el triple tiene que pagar el triple de IRPF, y un 6% piensa que todo el mundo tiene que pagar la misma cantidad de IRPF, independientemente de lo que gane.

Cuando analizamos los datos en función de ciertas variables sociodemográficas encontramos también oportunidades para mejorar el conocimiento fiscal de colectivos específicos. Jóvenes y mujeres obtienen calificaciones de entre 5 y 6, algo por debajo de la media. Las personas con más alto nivel de estudios y mayor interés por la política obtienen mejores calificaciones, aunque incluso las personas con menor nivel de instrucción alcanzan el aprobado. Las diferencias territoriales oscilan entre los cántabros, con mejores calificaciones, y los extremeños, con peores notas, aunque todos logran el aprobado.

Las calificaciones obtenidas son parecidas, independientemente de la ubicación ideológica que reportan los encuestados. Pero, como curiosidad, destaca la existencia de tres únicos grupos con una nota media por debajo de 6, que se corresponden con los encuestados que se autoubicaban en posiciones extremas de la escala ideológica: totalmente a la derecha (10), totalmente a la izquierda (0) o totalmente en el centro (5).

La demoscopia actual permite a los gobiernos conocer fácilmente lo que la población sabe sobre fiscalidad y ello facilita el diseño de estrategias de comunicación adaptadas a cada necesidad y colectivo. Muchos países están incorporando iniciativas variadas en sus modelos de cumplimiento fiscal. Recurren a cartas, reuniones, visitas, la publicación de determinados datos o a la formación para informar a los ciudadanos o a las empresas sobre distintos aspectos de su sistema fiscal.

El que los ciudadanos conozcan mejor el sistema fiscal no solo aumentará la recaudación. Facilitará que cada persona pueda tomar decisiones financieras más eficientes. Y, lo que es tanto o más importante, permitirá que puedan adoptar decisiones políticas, votar, de modo más informado. Mejorar el conocimiento fiscal obligará a los responsables públicos a sofisticar sus argumentos, y quizá así dejemos de escuchar los toscos y previsibles eslóganes que con demasiada frecuencia utilizan algunos políticos como que el Gobierno "sablea a los ciudadanos", "asfixia a las empresas" o "ataca a los territorios" con los impuestos.

Si finalmente los responsables públicos se implican en un debate de más calidad, los ciudadanos podrán entender las importantes medidas que se discutirán en nuestro país en los próximos meses y que abarcarán los ingresos y gastos públicos contenidos en los Presupuestos para 2022, la reforma del sistema de pensiones y otras medidas fiscales que afectarán de manera clara tanto a personas como a territorios. Si los responsables públicos se implican también mejorará la confianza en nuestras instituciones.

Eloísa del Pino es investigadora del Instituto de Bienes y Políticas Públicas del CSIC. Inés Calzada es profesora de Sociología de la UCM y Antonio M. Jaime Castillo es profesor de la UNED. Firman también este artículo Ariane Aumaitre, Jorge Hernández-Moreno y F. Javier Moreno-Fuentes, investigadores del Instituto de Bienes y Políticas Públicas del CSIC.